

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de agosto de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 761/99, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar del doctor Jorge García Davini que renunció, se contrate a la señorita Karina Beatriz BARTELLA (D.N.I. N° 21.155.832 -clase 1969-) con una categoría presupuestarias equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 31/34 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MARCE